

SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

Plan Departamental de contingencia frente a la segunda temporada de lluvias y posible fenómeno La Niña 2016 - 2018

DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE









INTRODUCCIÓN

La ocurrencia de las lluvias en nuestro Departamento, es estimulada por el comportamiento de los sistemas atmosféricos de acuerdo a su conformación topográfica, ya que sus terrenos, en su mayoría presentan el piso térmico cálido y su clima es de transición entre el de la sabana periódicamente húmedo de la Orinoquía y el súper húmedo de la selva ecuatorial del Amazonas, encontrándose una época seca en los meses de diciembre a febrero, y otra lluviosa en el resto del año (especialmente abril-julio y octubre-noviembre).

Esta temporada lluviosa condiciona la actividad económica en gran parte del Departamento, la cual está asociada a la agricultura, la ganadería, la producción de alimentos, entre otras actividades.

Las precipitaciones muy por encima de lo normal generan alteraciones directas sobre la capacidad productiva e indirectas sobre la seguridad y condiciones de vida de la población expuesta a dichas alteraciones, en función a la capacidad de resistencia y de recuperación de dichas poblaciones frente a la situación adversa.

Las manifestaciones anómalas de la temporada de lluvias también condicionan la salud de las personas a través de la alteración de las condiciones ambientales en las que se desenvuelven

El presente plan de contingencia que se está presentando es el resultado del trabajo interinstitucional a través de los Comités Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Guaviare, mediante el cual se hace un análisis histórico del factor de riesgo INUNDACION y se evalúan la vulnerabilidad de la población expuesta al fenómeno, para continuar con las acciones de prevención y la preparación para la atención ante la posibilidad de una nueva emergencia en el presente año.

En tanto que las precipitaciones por encima de lo normal, anomalías positivas, generan eventos de gran poder destructivo para la población del Departamento especialmente en el sector rural, tales como inundaciones.

La temporada de lluvias en nuestro Departamento es un fenómeno recurrente que afectan a unidades vulnerables, poniendo en muy alto riesgo dichas zonas y por tanto en peligro inminente ante inundaciones, las cuales no solo afectan las viviendas, vías de acceso, sino los cultivos de los pobladores, situación que se empeora con la probable extensión hasta los meses de agosto según los pronósticos del IDEAM, sin descartar que presente una magnitud fuerte o extraordinaria, lo que implicaría la presencia de lluvias intensan e incluso vendavales y tormentas eléctricas.







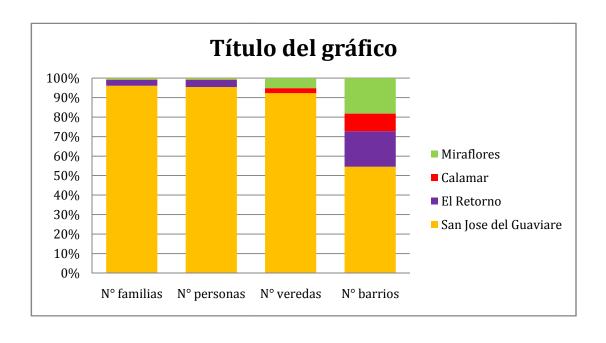


1. ANTECEDENTES

Ante la presencia del FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011 que origino varias medidas de choque adoptadas por la Administración Departamental como lo fue la declaratoria de emergencias a través del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres-CODEGRID dentro de las cuales se realizaron diferentes acciones en su momento, como lo fue la adopción del Plan Departamental de Emergencias y Contingencias en respuesta al Fenómeno de la Niña 201, implementación de campañas radiales y plegables cobre recomendaciones para garantizar la mayor seguridad de la comunidad afectada, con base en la declaratoria de emergencia departamental se realizaron avances presupuestales con lo cual se adquirieron elementos para fortalecer los cuerpos de socorro y la implementación de albergues provisionales:

A continuación se muestra la tabla con el total de personas damnificadas

Municipio	N° familias	N° personas	N° veredas	N° barrios
San José del Guaviare	1.342	4.337	36	06
El Retorno	41	163	00	02
Calamar	02	06	01	01
Miraflores	12	39	02	02
Total	1.397	4.545	39	11











2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Diseñar la estrategia de planificación operativa para la efectiva atención y respuesta del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres-CODEGRID en todo el territorio Guaviarense y las personas que puedan resultar afectadas por las emergencias ocasionadas por la segunda temporada de lluvias y posible fenómeno de La Niña.

2.2 Objetivos específicos

- 1. Velar por la protección de las comunidades y del medio ambiente a través de una adecuada preparación y una respuesta oportuna y efectiva para las emergencias.
- 2. Desarrollar e implementar protocolos de actuación especificas de atención por afectación de la SEGUNDA TEMPORADA DE LLUVIAS Y POSIBLE FENÓMENO DE LA NIÑA 2016-2017.
- 3. Fortalecer las instituciones operativas que hacen parte del CODEGRID Guaviare para la atención y respuesta de manera eficiente, eficaz y efectiva a emergencias por desastres naturales o antrópicos.
- 4. Determinar el inventario de recursos físicos, humanos logísticos y financieros con los que se cuenta para atender los impactos que se puedan causar a nivel general.









3. ROLES Y RESPONSABILIDADES

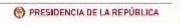
A continuación se describe el rol de la Gobernación junto con sus Secretarias y la responsabilidad de cada una frente a la implementación del plan

Utilice R para señalar la Entidad r	esponsable																
Utilice A para señalar la Entidad d	e apoyo																
		ı	nstit	ucio	nes R	espo	nsak	oles y	de A	Apoy	o (Pr	esen	tes e	n el (CODE	GRII	
COORDINACIÓN SERVICIOS DE RESPUESTA	SUBCOMISIONES	El Secretario de Gobierno del Departamento	El Alcalde Municipal de San José del Guaviare	El Alcalde Municipal del Retorno Guaviare	El Alcalde Municipal de Calamar Guaviare	El Alcalde municipal de Miradores Guaviare	El Comandante del Departamento de Policía Guaviare	El Comandante de la Brigada de Selva No.22	El Comandante del Batallón de Infantería de Marina	El Director Regional del ICBF	El (la) Director(a) de la (C.D.A.)	EI (la) Gerente de ENERGUAVIARE	EI (la) Presidente (a) Defensa Civil Colombiana Seccional Guaviare	El (la) Presidente(a) de la Cruz Roja Colombiana del Departamento	Cuerpo de Bomberos Voluntarios	EI (a) Coordinador(a) del CODEGRID	El (a) Coordinador(a) Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del Departamento-CRUED
	Aislamiento y Seguridad						R	R	R					Α	Α	R	Α
	Búsqueda y Rescate	Α	Α	Α	Α	Α	Α	Α	A				R	R	R	Α	
Búsqueda y Rescate	Evacuación	R	R	R	R	R	Α	Α	Α	Α	Α	Α	Α	Α	Α	Α	Α
	Seguridad y Convivencia	R	R	R	R	R	R	R	R				Α	Α	Α	Α	Α
	Helipuertos	Α					R	R	R						Α	Α	











	Atención en Salud	R	R	R	R	R								Α			R
	Apoyo Psicosocial	R	R	R	R	R				R				Α			R
Salud y Saneamiento Básico	Saneamiento Básico	R	R	R	R	R											R
	Vigilancia Epidemiológica	R	R	R	R	R											R
	Manejo de Cadáveres	R	R	R	R	R							Α				R
	Alojamiento Temporal	R	R	R	R	R	Α			Α			Α	Α	Α	R	Α
Alojamiento y Alimentación	Ayuda Alimentaria	R	R	R	R	R				Α			Α	Α	Α	R	
	Ayuda no Alimentaria	R	R	R	R	R							Α	Α	Α	R	
EDAN	Censo	R	R	R	R	R	Α	Α	Α	R			Α	Α	Α	R	
EDAN	EDAN	R	R	R	R	R				Α			Α	Α	Α	R	Α
	Telecomunicaciones	R	R	R	R	R							Α	Α	Α	R	Α
	Accesibilidad y Transporte	R	R	R	R	R	Α	Α	Α	Α		Α	Α	Α	Α	Α	Α
Logística	Sitios de Almacenamiento	R	R	R	R	R				Α		Α	Α	Α	Α	R	
	Sitios de Distribución	R	R	R	R	R	Α	Α	Α	Α		Α	Α	Α	Α	R	
	Bienestar Sala de Crisis	R	R	R	R	R							Α	Α	Α	R	Α
	Servicios Básicos	R	R	R	R	R						Α				Α	Α
Servicios Públicos	Remoción de Escombros	R	R	R	R	R	А	А	А	А	А	А	Α	Α	А	А	Α
	Extinción de Incendios y Manejo de Materiales Peligrosos	Α	Α	А	А	Α	А	А	А						R	Α	
	Reportes Internos	R	R	R	R	R										R	Α
Información Pública	Información a la Comunidad	R	R	R	R	R										R	Α
	Manejo Medios de Comunicación	R	R	R	R	R										Α	Α

Las acciones previstas en este Plan de Contingencia sobre la segunda temporada de lluvias y posible fenómeno de la Niña, fue formulado y diseñado por las entidades anteriormente descritas, en diferentes mesas de trabajo las cuales fueron coordinadas por la Gobernación del Guaviare a través de la Coordinadora Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres-CODEGRID Guaviare, con el fin de facilitar la identificación de escenarios y la coordinación de acciones preventivas y de respuesta, aprovechando el modelo geopolítico de estas entidades, las cuales estas se encuentran enmarcadas









4. ESCENARIOS DE RIESGO PARA EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

A continuación se muestra la relación de las veredas y barrios ubicados en zonas de alto riesgo de inundación y deslizamiento, de acuerdo a los Planes Municipales de Miraflores, Calamar, El Retorno y San José del Guaviare y el Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Guaviare, de la información suministrada por las Alcaldías Municipales.

4.1. Población y elementos expuestos

Fenómeno amenazante	Sector	N° de familias	N° de persona s	N° viviendas	N° de instituciones educativas	N° de instituciones de salud	N° de puentes	Ha de cultivos	N° animales	Efectos y daños esperados
				SAN JO	SÉ DEL GUA	VIARE				
	V. Puerto Tolima	110	255	110	1	0	0	0	0	
	V. Bocas de Agua Bonita	15	55	15	0	0	0	0	0	
	V. Barrancón Bajo	54	144	54	1	0	0	0	0	
	V. Cambujos,	53	150	53	0	0	0	0	0	
	V. El Limón	47	123	47	0	0	0	0	0	
	V. El Recreo	14	34	14	0	0	0	0	0	
	V. El Edén,	41	80	41	0	0	0	0	0	
	V. Resguardo la Fuga	27	118	27	0	0	0	0	0	
	V. Sabanas de la Fuga	48	124	48	0	0	0	0	0	
	V. Náre	27	93	27	0	0	0	0	0	
	V. Damas de Náre	23	35	23	0	0	0	0	0	
	V. Resguardo Cachiveras de Náre	17	69	17	0	0	0	0	0	
lavada si fa lanta	V. Campo Alegre	25	69	25	0	0	0	0	0	D(-4:4- 4:4 4-71
Inundación lenta e Inundación	V. Las Dunas	2	7	2	0	0	0	0	0	Pérdida de vidas, daño al medio ambiente, pérdidas
rápida	V. Resguardo Caño Negro	40	153	40	0	0	0	0	0	económicas
Tupida	V. Santa Rosa baja	12	28	12	0	0	0	0	0	cconomicas
	V. Arawato	27	69	27	0	0	0	0	0	
	V. Laguna Rompida	13	45	13	0	0	0	0	0	
	V. Mata Bambú	34	74	34	0	0	0	0	0	
	V. Mitare	8	26	8	0	0	0	0	0	
	V. Resguardo Mocuare	19	32	19	0	0	0	0	0	
	V. Barranco Ceiba	15	32	15	0	0	0	0	0	
	V. Cumare	5	22	5	0	0	0	0	0	
	V. Bajo Pipiral	1	4	1	0	0	0	0	0	
	V. Chaparral	10	22	10	0	0	0	0	0	
	V. Puerto Chucho	4	18	4	0	0	0	0	0	
	V. Charras	30	84	30	0	0	0	0	0	
	V. Caño Guarnizo	32	97	32	0	0	0	0	0	
	V. Buena Vista	68	159	68	1	0	0	0	0	
	V. Playa Guio	56	128	56	0	0	0	0	0	











1 1	V. Puerto Arturo	22	51	22	0	0	l 0	0	0	l I
	V. Bajo Guayabero	16	44	16	0	0	0	0	0	1
	V. Bocas del Guayabero	22	66	22	0	0	0	0	0	1
	V. Los Naranjos	28	79	28	0	0	0	0	0	1
	V. Raudal	31	78	31	0	0	0	0	0	
	V. La Carpa	37	89	37	0	0	0	0	0	1
	V. Cachicamo	41	105	41	0	0	0	0	0	
	V. Puerto Nuevo	72	176	72	0	0	0	0	0	1
	V. Charcón	35	70	35	0	0	0	0	0	1
	V. La Rompida	2	12	2	0	0	0	0	0	1
	V. Taguara	26	96	26	0	0	0	0	0	
	V. Resguardo Fanas Taguara	19	73	19	0	0	0	0	0	
	V. Resguardo el Refugio	55	220	55	0	0	0	0	0	
	V. Resguardo Panoré	41	98	41	0	0	0	0	0	
	Barrio 1° de octubre	108	321	108	0	0	0	0	0	1
	Barrio El Modelo	68	188	68	0	0	0	0	0	1
	Barrio El Porvenir	49	139	49	0	0	0	0	0	
	Barrio sector Arazá	49	111	49	0	0	0	0	0	
Avenidas torrenciales	00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Barrio 20 de Julio	25	105	25	0	0	0	0	0	
	Barrio Piraquive	12	40	12	0	0	0	0	0	Destrucción de viviendas.
Movimientos en	Barrio Centro	22	85	22	0	0	0	0	0	pérdida de vidas humanas,
masa	Barrancón Bajo	12	31	12	0	0	0	0	0	afectación al medio
	Puerto Tolima	8	28	8	0	0	0	0	0	ambiente
	Buena Vista	11	45	11	0	0	0	0	0	1
	Barrio Villa Andrea	65	241	66	0	0	0	0	0	
	Barrio Bello Horizonte	120	342	120	0	0	0	0	0	
	Barrio la Granja	84	320	84	0	1	0	0	0	
	Barrio 1° de mayo	67	260	67	0	0	0	0	0	
	V. Barrancón Bajo	42	162	42	1	0	0	0	0	Afectación en
Vendaval	V. Cambulos	35	122	35	1	0	0	0	0	viviendas(cubiertas),
	V. Cerro Azul	41	144	41	0	0	0	0	0	perdida de enseres, cultivos
	V. La Pizarra	32	128	32	0	0	0	0	0	
[V. Nueva Tolima	45	180	45	0	0	0	0	0	
	V. Sabanas de la Fuga	20	65	20	1	1	0	0	0]
	V. Boquerón	35	123	35	1	0	0	0	0	
Tormentas eléctricas	00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	586	2087	2275	7	2	0	0	0	
					EL RETORNO					
Inundación lenta	Barrio Los Lagos	48	141	48	0	0	0	0	0	Perdida de enseres,









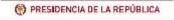


	Inspección La Libertad	13	55	13	0	0	0	0	0	cultivos, afectación al medio ambiente.
Inundación rápida	Inspección El Unilla	4	12	4	0	0	0	0	0	
	V. Villa Nubia	5	12	5	0	0	0	0	0	1
Avenidas torrenciales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Movimientos en masa	Barrio 1° de noviembre	3	10	3	0	0	0	0	0	Destrucción de viviendas, pérdida de vidas humanas, afectación al medio ambiente
	Barrio el Recreo	3	9	3	0	0	0	0	0	
Vendaval	Barrio la Libertad	5	11	5	0	0	0	0	0	Afectación en viviendas(cubiertas),
Veriuavai	La Marina	15	35	15	0	1	0	0	0	perdida de enseres, cultivos
	Nueva Primavera	4	13	4	0	0	0	0	0	por and ac on octoo, can are c
Tormentas eléctricas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	100	298	100	0	1	0	0	0	
			1		CALAMAR		•	1		
Inundación lenta	Barrio La Victoria	12	25	12	0	0	0	0	0	
mundacion lenta	Barrio Comuneros	5	19	5	0	0	0	0	0	
	V. La Argelia	5	22	5	1	0	0	0	0	
	V. Nuevo Horizonte	8	33	8	0	0	0	0	0	
	V. Agua Bonita Baja	3	10	3	0	0	0	0	0	
	V. Puerto Gaviotas	4	8	4	0	0	0	0	0	Perdida de enseres,
Inundación	V. Cubarro	2	5	2	0	0	0	0	0	cultivos, afectacion al medio ambiente.
rápida	V. el Itilla	1	4	1	0	0	0	0	0	ambiente.
	B. Comuneros	9	32	9	0	0	0	0	0	
	B. La Victoria	8	25	8	0	0	0	0	0	
	B. Villa Alicia	3	8	3	0	0	0	0	0	_
	B. Las Malvinas	7	25	7	0	0	0	0	0	-
Avenidas	B. Centro Sector Embudo	12	25	12	0	0	0	0	0	
torrenciales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Movimientos en	B. Comuneros	13	52	13	0	0	0	0	0	
masa	B. Centro Sector Embudo	16	64	16	0	0	0	0	0	
	V. Agua Bonita Alta	12	26	12	1	0	0	0	0	
	V. Agua Bonita Media	8	22	8	0	0	0	0	0	Afectación en
	V. Altamira	15	35	15	0	0	0	0	0	viviendas(cubiertas),
Vendaval	V. Nuevo Horizonte	22	81	22	1	1	1	1	1	perdida de enseres, cultivos
vendavai	V. La Ceiba	11	23	11	0	0	0	0	0]
	V. El Triunfo	9	28	9	0	0	0	0	0]
	V. La Tigrera	15	38	15	0	0	0	0	0	<u> </u>
	V. La Argelia	18	72	18	1	0	0	0	0	











	V. Caño Caribe	23	92	23	0	0	0	0	0	l Í	
	B. Comuneros	32	129	32	0	0	0	0	0		
	B. Las Malvinas	32	126	32	0	0	0	0	0		
	B. Victoria	39	156	39	0	0	0	0	0		
Tormentas eléctricas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TOTAL	344	1185	344	4	1	1	0	0		
					MIRAFLORES						
	V. Caño Tigre	20	60	05	01	00	01	20			
	V. La hacienda	10	30	06	01	00	03	15		Daños en viviendas	
	V. Lagos del Dorado	30	90	10	01	00	03	30		Daños en viviendas,	
	V. Yabilla Centro	05	15	05	00	00	01	10		colegios, puestos de	
Inundación lenta	V. Puerto Náre	15	45	05	00	00	01	12		salud, puentes y vías,	
	V. Barranquillita	30	90	12	00	00	02	30	Sin	pérdidas materiales,	
	B. Divino Niño	15	45	04	00	00	00	00	determinar		
	V. Puerto Mandú	10	30	03	00	00	00	07	dotorrillar	suspensión de clases	
	V. La Hacienda	10	30	04	01	00	03	15		en los colegios,	
Inundación rápida	V. Yabilla Centro	05	15	02	00	00	01	10		perdidas de animales	
	Barrio Divino Niño	15	45	10	01	00	00	07		etc.	
	V. Puerto Mandú	10	30	04	01	00	00	07			
Avenidas torrenciales											
Movimientos en masa	B. Chino	25	112	05	00	00	00	00	00	Perdida y afectación de viviendas, deterioro de la calidad de vida, pérdidas económicas y humanas	
Vendaval											
Tormentas eléctricas											
	TOTAL	200	637	75	06	00	16	163			









FENÓMENOS AMENAZANTES

Inundaciones lentas: Las inundaciones son fenómenos hidrológicos recurrentes potencialmente destructivos, que hacen parte de la dinámica de evolución de una corriente. Se producen por lluvias persistentes y generalizadas que generan un aumento progresivo del nivel de las aguas contenidas dentro de un cauce superando la altura de las orillas naturales o artificiales, ocasionando un desbordamiento y dispersión de las aguas sobre las llanuras de inundación y zonas aledañas a los cursos de agua normalmente no sumergidas.

Las Inundaciones lentas, son las que ocurren en las zonas planas de los ríos y con valles aluviales extensos, los incrementos de nivel diario son de apenas del orden de centímetros, reporta afectaciones de grandes extensiones, pero usualmente pocas pérdidas de vidas humanas, el tiempo de afectación puede fácilmente llegar a ser del orden de meses. (Idean 2016)

Inundaciones rápidas: se conocen también como crecientes súbitas, aunque las áreas de afectación son menores, el poder destructivo es potencialmente mayor y cobra el mayor número de vidas cuando se presentan, responden rápidamente a la ocurrencia de fuertes precipitaciones en las partes altas de las cuencas, los incrementos de nivel son del orden de metros en pocas horas, y el tiempo de permanencia de estas inundaciones en las zonas afectadas son igualmente de horas o pocos días, estas se presentan en todas las cuencas de alta pendiente de la región Andina principalmente. (Idean 2016)

Avenidas Torrenciales: Movimiento en masa tipo flujo que durante su desplazamiento exhibe un comportamiento semejante al de un fluido; puede ser rápido o lento, saturado o seco. En muchos casos se originan a partir de otro tipo de movimiento, ya sea un deslizamiento o una caída (Varnes, 1978). Es uno de los movimientos en masa más peligrosos debido a sus características de ocurrencia súbita, altas velocidades y grandes distancias de viaje.

Movimiento en masa: Todo movimiento ladera abajo de una masa de roca, de detritos o de tierras por efectos de la gravedad (Cruden, 1991). Algunos movimientos en masa, son lentos, a veces imperceptibles y difusos; en tanto que otros pueden desarrollar velocidades altas. Los principales mecanismos de falla comprenden caídas, deslizamientos, reptación, flujos y propagación lateral.

Vendaval: Perturbación atmosférica que genera vientos fuertes y destructivos en una sola dirección, con velocidades entre 50 y 80 Km, en intervalos cortos de tiempo y de afectación local.

Tormentas eléctricas: Fenómeno meteorológico caracterizado por la presencia de rayos y sus efectos sonoros en la atmósfera terrestre denominados truenos.









5. ACCIONES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

FASE	PROCESO DE GESTIÓN DEL RIESGO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO PROYECTADO (COP)	FUENTE FINANCIACIÓN	
0		Identificación, caracterización y priorización de los escenarios de riesgo del Departamento	Coordinación Deptal de Gestión del Riesgo de Desastres Corporación Autónoma Regional CDA	25.000.000,00	FDGRD	
L		Instalación de mesas de trabajo de seguimiento al Plan de CMGRD/4 municipios		0,00	NA	
M	Conocimiento del	Acción por municipio.	CODEGRID Guaviare	0,00	INA	
ALISTAMIENTO	riesgo	Jornadas de sensibilización y capacitación a las comunidades	Organismos de Socorro del Depto.			
→		potencialmente más vulnerables frente a	Corporación Autónoma Regional CDA	15.000.000,00	FDGRD	
PREVENCIÓN, PREVINCIÓN		emergencias o desastres presentadas por las lluvias y sus consecuencias.	Coordinación Deptal de Gestión del Riesgo de Desastres			
REV		Limpieza de canales de desagüe y fuentes	Secretaria de Obras Públicas.			
ÓN, PI	Reducción del	abastecedoras para potabilización	Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios	30.000.000,00	Alcaldías	
Ş	riesgo		Oficina PDA		Alcaldías	
EVEN		Plan maestro de Aguas	Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios	50.000.000,00	Gobernación	
P. P.		Ejecución Plan de Contingencia	CODEGRID Guaviare	15.000.000,00	Gobernación	
-	Manejo de Desastres (Preparación para la respuesta	Análisis de necesidades para la atención inicial	Oficina de Gestión del Riesgo	0,00	NA	









1	ا براه		1		
	y la recuperación)	Articulación de acciones con entidades operativas y de socorro para realizar inventario de recursos físicos, técnicos y humanos disponibles para el	CODEGRID Guaviare	2′000.000,00	Gobernación
		Plan de Contingencia	Organismos de Socorro del Departamento		
		Revisión de recursos y capacidades de las entidades para la atención de emergencias	Coordinación Deptal de Gestión del Riesgo del Guaviare	0,00	NA
	Sub-total	fase de prevención, preparació	n y alistamiento	135.000.000,00	
		Levantamiento de censo de	Alcaldías		
>		damnificados	Organismos de Socorro del		FMGRD
EMERGENCIAS STRES		Intervención con banco de maquinaria	Secretaria de Obras Publicas Departamental	150.000.000,00	Gobernación
GE (S		Apoyo logístico para apoyo de	Alcaldías	00 000 000 00	Alcaldías
N DE EMERG DESASTRES	Manejo de	entidades que realizan labores de atención	Gobernación	20.000.000,00	Gobernación
	Desastres (Respuesta)	Evacuación de familias que así	Organismos de Socorro		Alcaldías
II ATENCIÓN DE DESA	(itespuesia)	lo requieran	Batallón Infantería de Marina N° 32	15.000.000,00	Gobernación
TENC		adecuación de albergues temporales	Alcaldías municipales- Coordinador CMGRD	10.000.000,00	Alcaldías
<u>'</u>		Entrogo do Avudos	Canadinadana		FMGRD
-	Entrega de Ayudas Humanitarias de Emergencia	Coordinadores CMGRD/CODEGRID	450.000.000,00	FDGRD	
		Transaction de Emergentia			UNGRD











	Sub-tota	ias y desastres	670.000.000,00		
CIÓN		Obras para reconstrucción de	Secretaria de Obras Públicas.		
III RECUPERACIÓN Y Y	Recuperación y estabilización	viviendas destruidas, afectadas	Alcaldías Gobernación	400.000.000,00	UNGRD
ECUE		Estabilización de puntos	Secretaria de Obras Públicas.	600.000.000,00	INVIAS
<u> </u>	ű	críticos vías terrestres			Gobernación
		total fase de recuperación y esta	abilización	1.000.000.000,00	
IV. EVALUACI ÓN Y CIERRE	Evaluación Plan	Oficina de Gestión del riesgo	15.000.000,00	FDGRD	
		15.000.000,00			
	TOTAL PRES	\$ 1.8	20.000.000,00		









6. ENLACE Y COORDINACIÓN CON ENTIDADES Y DEPARTAMENTO

La Coordinación para los temas de Gestión del Riesgo de Desastres estará a cargo de la Coordinadora Departamental para la Gestión del riesgo del Guaviare y quien realizará todas las labores operativas y logísticas será el enlace de apoyo Administrativo a la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo del Guaviare.

7. SEGUIMIENTO DEL PLAN TERRITORIAL DE CONTINGENCIA

Cada una de las entidades vinculadas en este Plan de Contingencia, deben enviar evidencias de las acciones realizadas semanalmente a la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento ubicada en el Centro Administrativo Departamental-CAD 2° piso Secretaria de Gobierno Departamental, en donde posteriormente se realizara una mesa de seguimiento mensual.

El inicio a la ejecución de este Plan de Contingencia se dará una vez iniciada la segunda temporada de lluvias en el Departamento y recibido el visto bueno al respectivo Plan de Contingencia que ya deberá haber sido enviado a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-UNGRD.

El presente Plan de Contingencia, contiene las medidas para afrontar las emergencias que se puedan presentar a raíz de la segunda temporada de lluvias y posible fenómeno de la Niña 2016-2018

El presente Plan de Contingencia se expide en San José del Guaviare a los 12 días del mes de Septiembre del 2016.

NEBIO DE JESÚS ECHEVERRY

Gobernador

Departamento del Guaviare

Elaboro: Miyerladis Correa/Apoyo Administrativo CODEGRID

Revisó: Marysela Lozano/Coordinadora CODEGRID 💠

Aprobó: CODEGRID











ANEXOS









ANEXO 01- Protocolo Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres-CODEGRID Guaviare



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

GOBERNACION DEL GUAVIARE



PROTOCOLO 2015













ENERGUAVIARE	GERENTE	FERNANDO SANTAMARIA	5840180 5840493	gerencia@energuaviare.com.co
DEFENSA CIVIL	PRESIDENTA	LUZ ESTHER TIRADO TAPIERO	5840027	luzesther-25-03@hotmail.com defensacivilsanjosedelguaviare.guaviar e@hotmail.com
CRUZ ROJA	PRESIDENTA	PRISCILA CHAVARRO DE GARZON	5840111	socorroguaviare@cruzrojacolombiana.o rg
DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL BOMBEROS	DELEGADO	JHON PERDOMO BARÓN	0	jperdomobaron@yahoo.es
CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DEL DEPARTAMENTO- CRUED	COORDINADOR (A)	KATIA OROZCO ROMERO	0	crued@secresalud.guaviare.gov.co
COMANDATE CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	COMANDANTE	JOSE EVELIO LEÓN RIAÑO	0	Bomberosvoluntarios.guaviare@hotmai l.com
COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS EL RETORNO	COMANDANTE	FABRIANY BARAHONA MARQUEZ	0	bomretorno@hotmail.com
COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS CALAMAR	COMANDANTE	JHON PERDOMO BARÓN	0	jperdomobaron@yahoo.es
COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS MIRAFLORES	COMANDANTE	LAUDET SAEZ VIDAL	0	bomberosmirafloresguaviare@gmail.co <u>m</u>









ANEXO 02- inventario recurso humano de atención

No.	Entidad	Cantidad	Observación
1	Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Guaviare	71 Unidades	Se encuentran ubicados en 4Estacionesones (San José de Guaviare, El Retorno, Calamar y Mirrafaflores) y divididos en guardias de Bomberos. Se activan an al llamado de su correspondiente comandante, disponisponibilidad 24 horas Línea Nacional 119119 Te. José Evelio León-San José:: Fabriany Barahona-El Retorno: Ste. Jhon Perdomo Barón-Calamamarar: Laudet Sáez Vidal-Miraflores
2	Defensa Civil Colombiana Depto. del Guaviare	158 Voluntarios de diferentes especialidades a lo largo del Departamento de Guaviare	Juntas en el Departamento del Guavuaviare, Se activan al llamado de la Presidenta de la JunJuntta Directiva y/o el Coordinador Operattiivo Luz Esther Tirado: Javier Cárdenas:
3	Cruz Roja Colombiana Seccional Guaviare	20 Voluntarios en el Municipio de San José del Guaviare	Se activan al llamado del directectoor de Socorro. Línea Nacional: 132132 Brayam González:
4	Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del Departamento (CRUED)	Disponibilidad	Personal 24 horas para la referencia,a, contra referencia de pacientes. Atención de urgenciasas médicas y apoyo psicológico. Línea Nacional125125 Katia Orozco:









ANEXO 03- inventario de recurso humano de coordinación y apoyo

No	Entidad	Cantidad	Observación
1	Coordinación	03 Personas	Reacción inmediata en atenciónón y coordinación
	Departamental de	(Coordinadora,	Teléfono:
	Gestión del Riesgo	Apoyo	Marysela Lozano:
	de Desastres del	administrativo y	Miyerladis Correa:
	Guaviare	conductor)	Wberlain Rojas:
2	Alcaldía San José del Guaviare		Se dispone de un coordinador adadmministrativo para e
		01 persona	apoyo en la coordinación yy atención.
		Coordinadora	
		CMGRD	Teléfono:
			Blanca Aydee Villada:
3	Alcaldía de El Retorno Guaviare		Se dispone de un coordinador adadmministrativo para e
		01 persona	apoyo en la coordinación yy atención.
		Coordinadora	
		CMGRD	Teléfono:
			Maidey Acevedo Laguna:
	Alcaldía de Calamar Guaviare		Se dispone de un coordinador adadmministrativo
		01 persona	para el apoyo en la coordinación y atención.
4		Coordinador	
		CMGRD	Teléfono:
			Hulner Morales Trejos:
5	A		Se dispone de un coordinador administrativo para el
	Alcaldía de	01 persona	apoyo en la coordinagiántenaitemción
	Miraflores	Coordinador	T 111
	Guaviare	CMGRD	Teléfono:
			Edwin Iovanni Díaz: 4366









ANEXO 04- inventario de recurso humano de seguridad y movilidad

No.	Entidad	Cantidad	Observación
1	Departamento de Policía Guaviare	No determinado	En el Momento que sese presente la eventualidad se dispone dde un grupo de uniformados de acuerddoo al nivel de emergenciaa Línea 112 Teléfono: Cr. Gómez:
2	Brigada de Selva N° 22	No determinado	En el Momento que sese presente la eventualidad se dispone dde un grupo de uniformados de acuerddoo al nivel de emergenciaa Teléfono: Cr. Martínez:
3	Infantería de Marina Nº 32	No determinado	En el Momento que sese presente la eventualidad se dispone dde un grupo de uniformados de acuerddoo al nivel de emergenciaa Teléfono: Mr. Jorge Parra:

NOTA: La presente relación se realiza con la información suministrada por las entidades de atención y se relacionan los recursos y transporte para la atención inicial de incidentes asociados con la segunda temporada de lluvias y posible fenómeno de la Niña.

Los demás recursos se encuentran relacionados en los planes institucionales.







